



Circular 104 /2017

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
- A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE PRUEBAS COMBINADAS CADETES Y JUVENILES

Ciudad Deportiva de Gran Canaria 10 y 11 de junio de 2017

Art. 1º. La Federación Canaria de Atletismo organizará el Campeonato de Canarias de Pruebas Combinadas de Pista Aire Libre cadetes y juveniles, junto con el Campeonato de Canarias Cadete y Juvenil de Pista Aire Libre para las categorías cadete y juveniles, los días 10 y 11 de junio de 2017, en la Ciudad Deportiva de Gran Canaria (Martin Freire).

Art. 2º. Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor de las categorías y géneros convocados:

MASCULINO	FEMENINO
Octatlón Cadete	Exatlón Cadete
Decatlón Juvenil	Heptatlón Juvenil

Art. 3º. Mínimas.

Podrán participar en dicho campeonato todos aquellos atletas que hayan conseguido en la temporada 2015/2016 ó 2016/2017, las siguientes mínimas de participación.

Si no se llega a 12 atletas en cada categoría y género convocados, podrán ser repescados hasta completar los 14 atletas aquellos que estén inscritos en la INTRANET con marca, fecha y lugar de la realización.

También se podrán tener en cuenta la suma de las marcas parciales en cada una de las pruebas individuales en algunos casos, las cuales deberán enviarlas a través del correo mbelloch@atletismocanario.es (nombre y apellidos del atleta, año de nacimiento, licencia, prueba, marcas, lugar y fecha donde la hizo).

PRUEBA	COMBIN. INVIERNO	COMBIN. VERANO
Octatlón Cadete masculino	1800 puntos	2800 puntos
Exatlón Cadete femenino	2000 puntos	2400 puntos





Decatlón Juvenil masculino	2400 puntos	3800 puntos
Heptatlón Juvenil femenino	1600 puntos	2500 puntos

Art. 4º. Inscripciones.

Las inscripciones deberán ser realizadas por cada club a través de la INTRANET.

Se establece como fecha tope para realizar la inscripción el domingo 2 de junio de 2017.

Se establece una cuota de inscripción de 2 euros por atleta.

El listado de admitidos se publicará el lunes 3 de junio de 2017 junto con el horario definitivo.

Art. 5º. Recogida de dorsales.

Los dorsales serán retirados por el Delegado de cada uno de los clubes en Secretaría Técnica, hasta 45' antes del comienzo de cada una de las pruebas. Para retirarlos, el Delegado, deberá presentar el DNI ó pasaporte de cada uno de los atletas.

Art. 6º. Premiación.

Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría y género, con licencia FCA.

Art. 7º. Proyecto de horario:

SÁBADO, 10 DE JUNIO DE 2017

HOMBRES	HORA	MUJERES
100 ml DECATLÓN	15:00	
100 ml OCTATLÓN	15:10	
	15:25	100 m.v EXATLÓN/HEPTALÓN
LONGITUD DECATLÓN	15:30	
PESO OCTATLÓN	15:40	
	15:45	ALTURA EXATLÓN/OCTATLÓN
ALTURA OCTATLÓN	16:30	
PESO DECATLÓN		
	17:15	PESO EXATLÓN/HEPTATLÓN
ALTURA DECATLÓN	17:45	
DISCO OCTATLÓN	17:55	
	18:20	200 m.l. HEPTATLÓN
400 m.l. DECATLÓN		



DOMINGO, 11 DE JUNIO DE 2017

HOMBRES	HORA	MUJERES
110 m.v. DECATLÓN	09:30	
100 m.v. OCTATLÓN	09:45	
DISCO DECATLÓN	10:15	
	10:30	LONGITUD HEPTATLÓN Y EXATLÓN
PÉRTIGA DECATLÓN/OCTATLÓN	11:15	
	12:00	JABALINA HEPTATLÓN/EXATLÓN
	12:45	600 m.l. EXATLÓN
	12:55	800 m.l. HEPTATLÓN
JABALINA DECATLÓN/OCTATLÓN	13:00	
1000 m.l. OCTATLÓN	13:45	
1500 m.l. DECATLÓN	14:00	

NOTA: Todo lo no recogido en esta normativa, seguirá las directrices que se establecen desde la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, 22 de mayo de 2017